Acta No.	3
Fecha acta	16/11/2023
Contrato No.	14846-04
Fecha de suscripción del contrato	28 de Julio de 2023
Objeto del contrato	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINACIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL SECTOR CRÍTICO DEL BARRIO CHAPINERO ESCARPA OCCIDENTAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA .(RA-INTERVENTORIA-03)
Contratista	CONSORCIO INTERCHAPINERO
NIT Contratista	901.737.288
Representante legal contratista	TOLOZA ROJAS EDITH COSTANZA
Valor	$ 387.527.070,00
Plazo	165 DÍAS CALENDARIO O HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023
Supervisor o interventor	CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA
Cargo supervisor o contrato suscrito con el interventor	Subdirector de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial - SURYT
Funcionario competente para aprobar inicio del contrato	CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA
Acto administrativo que delega funciones a funcionario competente	Resolución 0473 del 2020
Fecha acta de inicio	15 de Agosto de 2023
Fecha estimada de terminación	31 de Diciembre de 2023
Periodo que comprende el acta	Desde el 15/09/2023 hasta el 14/10/2023

En Bucaramanga, en la fecha indicada, se reunieron con el fin de evaluar y aprobar el recibo y pago parcial del objeto del contrato antes referenciado, el funcionario delegado CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA, actuando como Subdirector de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial - SURYT y supervisor o interventor y el contratista CONSORCIO INTERCHAPINERO representado legalmente por TOLOZA ROJAS EDITH COSTANZA, para lo cual procedieron como se señala.

1. ALCANCE DEL OBJETO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA

ACTIVIDAD O BIENES O SERVICIOS QUE COMPRENDE EL ACTA	CTDAD	VALOR UNITARIO	

Las indicadas en el Informe anexo en formato único de presentación de informe de cumplimiento a las obligaciones contractuales (A-BS-FO07 V.3) del período antes indicado.

2. EVIDENCIAS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

1- Que, de acuerdo con el cronograma de trabajo, durante el período comprendido entre 15/09/2023 hasta el 14/10/2023 el contratista ha desarrollado a entera satisfacción del supervisor las actividades descritas dentro del informe de cumplimiento a las obligaciones contractuales (A-BS-FO07 V.3), anexo al presente documento.

2- Que el Interventor verificó que el contratista realizó el pago a los aportes de seguridad social integral, de acuerdo a lo establecido en las obligaciones contractuales, planillas que se adjunta a la presente acta.

3- Que se aprobó por parte del supervisor el cumplimiento de las obligaciones del contratista, en el periodo comprendido entre el entre 15/09/2023 hasta el 14/10/2023, conllevando a que el SUBDIRECTOR DE GESTION DEL RIESGO Y SEGURIDAD TERRITORIAL autorizara el pago mediante acta 3 de pago parcial Nº2.

3. CONCEPTO SUPERVISOR O INTERVENTOR

El Supervisor (o Interventor) manifiesta que revisó el informe y las evidencias presentadas por el contratista y certifica que cumplió a cabalidad el objeto contractual correspondiente al lapso que comprende la presente cuenta, de conformidad con las condiciones y especificaciones estipuladas en el contrato, dando cumplimiento a las obligaciones a su cargo incluyendo las relacionadas con la seguridad social, riesgos y parafiscales, por lo tanto, da concepto favorable para el pago.

4. ORDENACION DEL PAGO

El SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DEL RIESGO Y SEGURIDAD TERRITORIAL con fundamento en las evidencias y el concepto del Supervisor o Interventor aprueba el pago correspondiente al periodo comprendido entre él 15/09/2023 y el 14/10/2023, por valor de DOSCIENTOS UN MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS ($ 201,126,549.33)

5. En consecuencia, **ACUERDAN**

1. **APROBAR** el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 15/09/2023 y el 14/10/2023, por valor de DOSCIENTOS UN MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS ($ 201,126,549.33), de conformidad con la siguiente liquidación:

Valor fiscal del contrato.....	$ 387.527.070,00
Valor bruto a pagar	$ 169,013,907.00
Valor IVA	$ 32,112,642.33
Total ejecutado.....	$ 201,126,549.33
Valor amortizado.....	.$ 0,00
Neto.....	$ 201,126,549.33
% valor ejecutado.....	75.248
% tiempo transcurrido.....	43.885

2. La SURYT - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y SEGURIDAD TERRITORIAL remitirá el siguiente día hábil la presente acta a la Oficina de Contratación para su publicación en el SECOP II y archivo en el expediente contractual.

6. ANEXOS

1- Informe de actividades (A-BS-FO07)
2- Copia del pago de seguridad social (meses del periodo laborado)
3- Acta parcial de pago (supervisor)
4- Factura Electrónica de Venta
5- Informe de Contratista de obra
6- Certificado de aportes parafiscales
7- Balance de cobro correspondiente
8- Control de procesos (E-GE-FO02)
9- Pantallazo SECOP II
10- Disco compacto con Evidencias

Nombre: CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA
Secretario General/ Subdirector o Jefe de Oficina
C.C. No. 91.496.579

Nombre: CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA
Supervisor o Interventor
C.C. No. 91.496.579

Nombre: CONSORCIO INTERCHAPINERO
Contratista o representante legal
C.C. No. 901737288